

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

59ª. SESION ORDINARIA (SO/04/15)  
ENERO – MARZO DE 2015

UCEEP-12

### 12. Presentación del Informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al período enero – marzo de 2015.

#### ÍndicePág.

|  |    |
|--|----|
| 12.1 PRESENTACIÓN  | 1  |
| 12.1.1 INFORME DEL PROGRAMA DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO | 5  |
| 12.1.2 PLANTILLA DE PERSONAL   | 6  |
| 12.2 CONCLUSIÓN  | 10 |

#### 12.1 PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 14. Fracción XXVI, del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 21 de Agosto de 2006, de fecha 24 de Septiembre de 2011 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de Julio de 2011, se solicita ante este H. Consejo Directivo la aprobación del Informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al periodo enero – marzo de 2015.

A continuación se presenta el resultado de las acciones que se han implementado en el primer trimestre del ejercicio 2015, manifestadas en el programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público, cuyo objetivo no sólo es generar ahorros, sino establecer una cultura de austeridad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos, administrando eficientemente el presupuesto por ejercer, dentro de los siguientes rubros:

1. Recursos Materiales (Capítulo 2000)
2. Servicios Generales (Capítulo 3000)

En este punto, se presentan las partidas que han sido objeto de aplicación de las medidas de racionalidad durante el primer trimestre del ejercicio 2015. En este periodo (enero - marzo) se muestra que en el capítulo 2000, se programó un recurso de \$167,266.44 con un ahorro programado del 3% equivalente a \$5,017.99, teniendo una variación positiva de \$0.98. En el capítulo 3000, se programó un recurso de \$389,998.00, con un ahorro programado del 3% equivalente a \$11,699.94, con una variación positiva \$54.72

La meta establecida para el Primer Trimestre del ejercicio es obtener un ahorro del 3% equivalente a \$16,717.93, en algunas partidas identificadas que pueden ser objeto de aplicación de estrategias.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

**59ª. SESION ORDINARIA (SO/04/15)  
ENERO – MARZO DE 2015**

**UCEEP-12**

### **2000. MATERIALES Y SUMINISTROS**

En el capítulo 2000, en el Primer Trimestre (ene-mar) del ejercicio 2015, se estimó obtener un ahorro del 3% equivalente a \$5,017.99, presentando una variación positiva de \$0.98, Lo que significa que fue superada la meta establecida. Sin embargo este recurso se encuentra comprometido para el resto del ejercicio. Las partidas racionalizadas y las medidas aplicadas en apego al Programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público son las siguientes:

**2111. Material de oficina**, ahorro programado del periodo enero - marzo 2015 de \$233.64, obteniendo una variación positiva de \$0.15, recurso comprometido para el resto del ejercicio. Las acciones efectuadas fueron:

- 1) La disposición de material se realizó mediante solicitud, donde se justificó su uso.
- 2) Se ha sensibilizado al personal en el aprovechamiento y recicle del material.
- 3) Se optimizó el uso de las hojas, recurriendo a hojas recicladas en la mayoría de las actividades internas que así lo ameritaron.
- 4) La Impresión de los documentos se ha realizado en ambos lados de las hojas, ciertamente es el mismo número de impresiones pero la cantidad de hojas disminuyó considerablemente.
- 5) El manejo de la información se ha realizado en archivos electrónicos, como el envío de memorandos vía correo electrónico.
- 6) La adquisición de los materiales a utilizar se ha hecho de forma consolidada, atendiendo las bases de licitación aplicables y que convengan a la Institución en calidad y precio.

**2121. Materiales y útiles de impresión**, ahorro programado del periodo enero - marzo 2015, el recurso presupuestado al periodo se ejerció en su totalidad y como resultado no se obtuvo ningún ahorro. Las acciones efectuadas fueron:

- 1) Se asignaron claves de acceso al servicio de fotocopiado e impresión de documentos exclusivamente oficiales.
- 2) Se promocionó entre el personal el uso de los archivos electrónicos.
- 3) Las impresoras se han configurado en calidad de borrador para ahorrar tinta.

**2611. Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres** ahorro programado del periodo enero - marzo 2015 de \$4,706.35, obteniendo una variación positiva de \$0.83, recurso comprometido para el resto del ejercicio. Las acciones efectuadas fueron:

- 1) Control de bitácoras de operación de las unidades oficiales al servicio de la institución.
- 2) Se hizo un calendario con las salidas de las unidades (salida a empresas, comisiones, campaña de difusión, etc.), de manera que en determinado momento, se compartieron las unidades para realizar las diversas actividades con el mismo vehículo.
- 3) Los vehículos oficiales de la institución sólo estuvieron en circulación los días hábiles.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

**59ª. SESION ORDINARIA (SO/04/15)  
ENERO – MARZO DE 2015**

**UCEEP-12**

En este rubro, no es del todo certero valorar el ahorro en cuestión de dinero sino en la cantidad de combustible debido al aumento del costo del mismo, además de que incrementó el parque vehicular de la Institución.

### **3000. SERVICIOS GENERALES**

En el capítulo 3000, en el Primer Trimestre (ene-marzo) del ejercicio 2015, se estimó obtener un ahorro del 3% equivalente a \$11,699.94, presentando una variación positiva de \$54.72. Lo que significa que fue superada la meta establecida. Sin embargo este recurso se encuentra comprometido para el resto del ejercicio. Las partidas racionalizadas y las medidas aplicadas en apego al Programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público son las siguientes:

**3111. Servicio de energía eléctrica**, ahorro programado del periodo enero - marzo 2015 de \$4,758.06, obteniendo una variación positiva de \$0.37, recurso comprometido para el resto del ejercicio. Las acciones efectuadas fueron:

- 1) En horarios de trabajo y en aquellas áreas que cuentan con luz natural se suprimió el uso de la luz artificial. En días y horas inhábiles fue suspendido este servicio en la institución.
- 2) El servicio de energía eléctrica ha estado en operación de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en toda la institución y de 5:00 a.m. a 10:00 p.m., en el edificio de 3 niveles, la biblioteca, la cafetería y áreas en las que aún se encuentran laborando alumnos y personal, apagando luces en áreas que han sido despejadas.
- 3) En el mayor de los casos, se ha concentrado al personal académico y administrativo que labora en el turno vespertino en el edificio de 3 niveles.
- 4) Se promovió entre el personal desconectar los equipos que necesitan la corriente eléctrica cuando no estén en funcionamiento.
- 5) En los pasillos el uso de las lámparas encendidas ha sido en forma alternativa, es decir, una sí - una no, generando un ahorro que no limita el desarrollo de las actividades.

**3141. Servicio telefónico tradicional**, ahorro programado del periodo enero - marzo 2015 de \$1,078.56, se obtuvo una variación positiva de \$1.62, recurso comprometido para el resto del ejercicio. Las acciones efectuadas fueron:

- 1) Se asignaron claves de acceso al servicio telefónico.
- 2) Se lleva un registro diario de llamadas realizadas, que son exclusivamente para uso oficial.
- 3) Cuando fue posible se sustituyó la realización de llamadas telefónicas, por el uso de correo electrónico y conversación en línea.

**3451. Seguros**, ahorro programado del periodo enero - marzo 2015 de \$3,376.59, se obtuvo una variación positiva de \$1.56, recurso comprometido para el resto del ejercicio. Las acciones efectuadas fueron:

Se cuenta con pólizas de seguro empresarial y de flotilla vigentes tanto de los bienes patrimoniales como de las unidades vehiculares, que contratado en paquete es más económico y con la finalidad de que si en algún momento se presenta un evento fortuito se tenga cobertura.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

**59ª. SESION ORDINARIA (SO/04/15)  
ENERO – MARZO DE 2015**

**UCEEP-12**

**3721. Pasajes terrestres**, ahorro programado del periodo enero - marzo 2015 de \$782.58, se obtuvo una variación positiva de \$0.98, recurso comprometido para el resto del ejercicio. Las acciones efectuadas fueron:

- 1) Se aplicaron criterios selectivos y prioritarios al momento de atender invitaciones o comisiones, de las que es objeto la institución.
- 2) La remisión de invitaciones y comisiones, se enteró al área de rectoría para su previa autorización.
- 3) Se aprovecharon los bienes y servicios que ofrece la región, procurando el abatimiento de costos en el transporte por adquirirlos en otra ciudad.

**3751. Viáticos en el país**, ahorro programado del periodo enero - marzo 2015 de \$1,704.15, se obtuvo una variación positiva de \$50.19, recurso comprometido para el resto del ejercicio. Las acciones efectuadas fueron:

La remisión de invitaciones y comisiones, se enteró al área de rectoría para su previa autorización.

- 1) Se aprovecharon los bienes y servicios que ofrece la región, procurando el abatimiento de costos en el transporte por adquirirlos en otra ciudad.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

**59ª. SESION ORDINARIA (SO/04/15)  
ENERO – MARZO DE 2015**

**UCEEP-12**

### 12.2 CONCLUSIÓN

Considerando que en este momento la situación económica nacional e internacional permanece en un estado de gran incertidumbre y que definitivamente afecta en todos los ámbitos; esta casa de estudios no es la excepción, esta situación origina que la institución esté desarrollando sus actividades con grandes limitantes y redoblando esfuerzos en conjunto para optimizar los recursos en beneficio de todos.

Haciendo un análisis se observa que en el primer trimestre enero - marzo 2015, se tiene un presupuesto programado en el capítulo 2000 y 3000 por \$557,264.44, con un ahorro estimado del 3% que representa \$16,717.93, teniendo al cierre del trimestre una variación positiva de \$55.70 ya que algunas partidas no han sido ejercidas en su totalidad, por lo que el ahorro real se definirá al finalizar el ejercicio.

Derivado del Programa de Racionalidad Disciplina y Eficiencia del Gasto Público la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense programó ahorrar un 3% en diferentes partidas del gasto como los son Materiales de Oficina, Servicios Telefónicos, entre otros, sin embargo por las fechas en las que se presenta el Programa Operativo Anual, se determinó empatar lo ejercido con lo programado al primer trimestre, por tal motivo no se reflejan ahorros en el primer trimestre, los ahorros reales se plasmarán al cierre del ejercicio, sin embargo los ahorros al cierre del ejercicio formarán parte del remanente del mismo.

Elaboró

L.C. Ma. Elena Villegas Velasco  
Encargada del Departamento de Presupuesto y  
Contabilidad

Revisó

L.E. Karina Hernández Medina  
Encargada de la Dirección de  
Administración y Finanzas

Autorizó

M.en C. Rubén Monterrubio Lara  
Rector